ACTA PARCIAL No. 001

En la ciudad de Maicao, Departamento la Guajira, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron las siguientes personas: el Dr. **HERNANDO JOSE SALOM BRITO**, Secretario de Desarrollo Social Municipal, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.069.172 en su calidad de supervisor del contrato, y por la otra parte la Sra. **MARILI GARCIA CAMPO,** Identificado con la cedula de Ciudadanía No. 49.761.632. en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL No. 001 DEL PRIMER PAGO,** correspondiente a la **EJECUCIÓN DEL 40% DEL OBJETO CONTRACTUAL**, dentro del contrato de Suministro identificado con el No. SASI-MM-002-2025, cuyo objeto es:

"SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA EL APOYO AL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR GERIÁTRICO EL ABUELO DE LAS BARBAS DE MAÍZ DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR GERIÁTRICO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, NUTRICIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".

I. OBJETO DEL ACTA

Dejar constancia del **AVANCE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL 40% DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**, correspondiente al primer pago del contrato, y registrar la respectiva amortización parcial del anticipo otorgado por el Municipio.

II. ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA (MÍNIMA CUANTÍA)
NUMERO DEL CONTRATO:	SASI-MM-002-2025
SUPERVISIÓN:	HERNANDO JOSE SALOM BRITO
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MAICAO
NIT:	892120020-9
CONTRATISTA:	MARILI GARCIA CAMPO
NIT o CC:	49.761.632
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA EL APOYO AL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR GERIÁTRICO EL ABUELO DE LAS BARBAS DE MAÍZ DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR GERIÁTRICO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, NUTRICIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L. **($400.000.000).**
FORMA DE PAGO:	**Primer pago parcial:** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, la suma de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($160.000.000).** **Segundo pago parcial:** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, la suma de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($160.000.000).** **Pago final**: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000).**
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	50 % del valor del contrato
VALOR DEL ANTICIPO:	**DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION:	6 meses y/o hasta agotar recursos.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30 de mayo del 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	03 de junio del 2025
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN:	03 de junio del 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN:	30 de diciembre del 2025
MODIFICATORIO:	No se presentaron modificatorio al contrato.
SUSPENSIONES:	No se presentaron suspensiones al contrato.
LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN:	N/A
INFORME DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN:	3 de junio del 2025 al 18 de agosto del 2025

III. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

NUMERO	NOMBRE COMPONENTE DEL GASTO	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **NO. 2503070005** **07/03/2025**	FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR GERIÁTRICO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL NUTRICIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.	$ 1.500.000.000
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL **No. 2505300001** **30/05/2025**	SUMINISTRO DE ALIMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL APOYO AL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR GERIATRICO EL ABUELO DE LAS BARBAS DE MAIZ DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DONOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR GERIÁTRICO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL NUTRICIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.	$400.000.000

IV. EN CUANTO A LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO

Estado de la garantía: vigente.

Tomador:	MARLI CAMPO GARCIA C.C. 49.761.632				
Asegurado:	MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020 -9				
Beneficiario:	MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020 -9				
GARANTÍAS OTORGADAS					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO			**POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**		
	Vigencia			**Vigencia**	
No. Póliza	**Desde**	**Hasta**	**No. Póliza**	**Desde**	**Hasta**
46-44-101013465	30/05/2025	30/06/2026	46-40-101006799	30/05/2025	30/06/2026
	0 3/06/2025	04/07/2026		0 3/06/2025	04/07/2026

V. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante el período comprendido entre el 03 de junio y el 18 de agosto de 2025, la contratista ejecutó el 40% del suministro pactado, por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L ($159.999.918)**, lo cual se encuentra debidamente soportado en:

- Actas de Ingreso y Egreso N° 001 a la N° 011 elaboradas por la Oficina de Almacén del Municipio de Maicao.
- Facturas electrónicas:
 - Factura FVE-144 por $26.661.728.
 - Factura FVE-145 por $133.338.190.

La supervisión constató que la contratista cumplió a satisfacción con las condiciones técnicas y contractuales, garantizando calidad, oportunidad y trazabilidad en el suministro, de conformidad con lo establecido en la ficha técnica contractual.

VI. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **parágrafo séptimo de la cláusula cuarta del contrato**, el cual establece:

> *"En cada pago que se realice será amortizado de manera proporcional al anticipo otorgado."*

Se deja constancia de lo siguiente:

- El valor correspondiente a la presente ejecución parcial asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS ($159.999.918),** lo que representa el cuarenta por ciento **(40%)** de avance técnico y financiero, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula cuarta del contrato.

- Que de ese **40% del primer pago parcial del contrato**, se realizó la amortización parcial del anticipo, equivalente al **50% del valor total de las facturas**, correspondiente a la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($79.999.959 M/L).**

- En consecuencia, queda pendiente por amortizar la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($120.000.041 M/L).**

VII. ESTADO CONTRACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L. **($400.000.000).**
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	50 % DEL VALOR DEL CONTRATO
ANTICIPO:	**DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000)**
AMORTIZACIÓN:	**SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 79.999.959)**
PENDIENTE POR AMORTIZAR:	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS CON CUARENTA Y UN PESOS M/L ($120.000.041)**
AVANCE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO:	40 % EJECUTADO
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	60 % POR EJECUTAR
ESTADO DE LA GARANTÍA:	Vigente
MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO:	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.
VALOR BRUTO POR PAGAR(DEL PRIMER PAGO PARCIAL)	Pendiente por desembolsar por parte del municipio la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 79.999.959)**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR :	**DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS CON OCHENTA Y DOS PESOS M/L. ($240.000.082).**

Nota 1. El contrato presenta un avance técnico y financiero del 40%, equivalente a **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L ($159.999.918.)**

Nota 2. Con ocasión de la ejecución técnica y financiera, correspondiente al cuarenta por ciento **(40%),** se realizó la respectiva amortización parcial del anticipo, equivalente al 50% del valor total de las facturas, que corresponde a la suma de, **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 79.999.959);** por lo anterior, el **MUNICIPIO DE MAICAO,** solo el 50% del valor total de las facturas, correspondiente a la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 79.999.959)**

Nota 3. A la fecha, queda un saldo pendiente por amortizar de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS CON CUARENTA Y UN PESOS M/L ($120.000.041).**

Nota 4. No se generan obligaciones adicionales por pagar, dado que el anticipo cubre el valor ejecutado.

Nota 5. La contratista cumple a satisfacción con el objeto contractual durante el período evaluado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente **ACTA PARCIAL No. 001,** bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2025

Atentamente,

POR EL MUNICIPIO,

HERNANDO JOSE SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social.

EL CONVENIENTE,

MARILI GARCIA CAMPO
Contratista